

Guayaquil, 21 de Agosto de 2017



Señorita  
BLANCA RAMON ORTEGA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía COMPUTADORA SAN EDUARDO S.A. (COMPSESA), celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de cinco (5) años.

En el ejercicio de sus funciones a usted le corresponde ejercer en forma indistinta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como las demás atribuciones establecidas en el estatuto.

La compañía COMPUTADORA SAN EDUARDO S.A. (COMPSESA), se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Maldonado Renella, el día 4 de Abril de 1978, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 12 de Mayo de 1978. Realizó la conversión del capital, aumento de capital, ampliación del negocio social y reforma integral del estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el día 17 de Agosto del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 13 de Agosto el 2001.

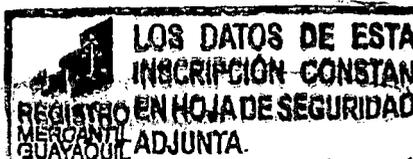
Le deseo éxito en sus funciones.

Atentamente,

Robert Philipp Patrick Bredthauer  
Presidente de la Junta

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía COMPUTADORA SAN EDUARDO S.A. (COMPSESA), y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 21 de Agosto de 2017.

Blanca Nelly Ramón Ortega  
C.I.: 0703440248  
Nacionalidad: ecuatoriana



2.1.6  
28/08/17  
N° TRAMITE: 58343-0041-17  
DOCUMENTO: Nombramiento

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:37.062  
FECHA DE REPERTORIO:23/ago/2017  
HORA DE REPERTORIO:10:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **COMPUTADORA SAN EDUARDO S.A. (COMPSESA)**, a favor de **BLANCA NELLY RAMON ORTEGA**, de fojas 37.339 a 37.342, Registro de Nombramientos número **10.247**.

ORDEN: 37062



Guayaquil, 24 de agosto de 2017

REVISADO POR: )

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

**Ab. Marissa Pendola Solórzano**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 554 del 12 de Abril de 1.978, DOYFE Que la copia precedente que consta de.....fojas es igual al documento que se me exhiba. - Guayaquil

29 AGO 2017

**DR. Humberto Moya Flores**  
NOTARIO XXXVIII DE GUAYAQUIL

Nº 0173410



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**RAMON ORTEGA BLANCA NELLY**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**AZUAY NABON COCHAPATA**  
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-12-19  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL SOLTERA

Nº 070344024-8



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
LIC. CONTAB. Y AUDITOR

V4344V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
RAMON MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ORTEGA MARIA JOSEFA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
GUAYAQUIL  
2013-04-12

FECHA DE EXPIRACIÓN:  
2023-04-12

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
PARA DE CEDULADO



000461336



**CERTIFICADO DE VOTACION**  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017



033  
JUNTA

033 - 206  
NUMERO

0703440248  
CÉDULA



**RAMON ORTEGA BLANCA NELLY**  
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS  
PROVINCIA  
GUAYAQUIL  
CANTÓN  
PASCUALES  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 4



CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*[Signature]*  
EL PRESIDENTE DE LA JUNA

REP. ECU. 03

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 del la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Numero 2886 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOYFE Que la copia precedente que consta de ..... foljas es igual al documento que se me exhibe. - Guayaquil

29 ABO 2017

**DR. Humberto Moya Flores**  
NOTARIO XXXVIII DE GUAYAQUIL

